



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, A.C.

Alfonso Herrera # 81, Col. San Rafael, C.P. 06470, Deleg. Cuauhtémoc, D. F.
Tels. 1520-2264, 5595-4519; Fax. 1520-2263

e-mail: asojubconf.telmex@prodigy.net.mx

pagina Web:
www.jubiladoscontelmex.com.mx

BOLETIN INFORMATIVO DEL MES DE MAYO DEL 2018.

Informe de actividades del Presidente.

SEPARACIÓN FUNCIONAL

1.- PRIMER GRUPO: Como ya le habíamos informado este AMPARO esta en REVISION, que se tramita ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia Admirativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.

A).- SEGUNDO GRUPO: Al día de hoy, no se ha DICTADO SENTENCIA.

B).- TERCER GRUPO: También este AMPARO esta en REVISION, se tramita en el Segundo Tribunal Colegiado.

C).- LA NUEVA DEMANDA DE AMPARO: (22 de mayo de 2018) Fue turnada al Juzgado Segundo de Distrito en Materia.

2.- 11 de mayo de 2018: Las empresas CableMas Telecomunicaciones y Operbes S.A. De C.V. presentan un escrito por el cual manifiestan que a dichas personas morales les asiste el carácter de terceros interesados en este asunto. Ellos comentan que si la separación funcional no se llevara a cabo ellos serían afectados por tener convenios con Telmex les proporcione los servicios para su funcionamiento.

El 23 mayo le fue notificado al Lic. Gabriel Ramos por el juzgado en relación a las empresas CableMas Telecomunicaciones y Operbes determino lo siguiente: NO HA LUGAR A RECONOCER EL CARÁCTER DE TERCEROS INTERESADOS.

3.- SE FORMO UN GRUPO INTEGRADO POR ABOGADOS ASOCIADOS PARA APOYAR A LA COMISION NACIONAL POR LA SEPARACION FUNCIONAL DE LA EMPRESA.

4.- FIDEICOMISO: En unas de las pláticas que tuvimos la Directiva con el Lic. Gabriel Ramos se tocó el tema del Fideicomiso, el Lic. Nos comentó que conoce a una persona experto en la materia. Hablaría con esta persona si le interesa darnos una plática; si así fuera él nos lo presentaría.

5.- ESCRITO IFT: Con respecto al escrito que la Asociación presento al IFT solicitándole la resolución que dictamino sobre la separación funcional de Telmex, ya nos respondió: por una copia simple nos cuesta \$194.50 por una copia certificada \$7,002.00 le comentamos al Lic. Ramos si es conveniente hacer el pago para tener esas copias; pues ya contamos con una copia

que circuló por los medios electrónicos. En este caso se haría una nueva solicitud pero se le pediría al IFT que incluyan los Anexos. Estamos esperando respuesta del Lic. Ramos.

Informe de actividades del Secretario de Organización y Actas.

1.- Redacción y elaboración del acta de asamblea, correspondiente al 25 de abril de 2018.

Lectura y ratificación en Asamblea del 30 de Mayo de 2018.

2.- Organización del evento “Entrega de reconocimientos a Asociados de 80 años y más” el 2 de Mayo de 2018.

3.- La Comisión de Cultura y Recreación programo para el 8 de Mayo, una visita a la zona arqueológica de Tlatelolco.

4.- Organización del evento para festejar a las Mamas y Papas que se llevó a cabo el 2 de Junio de 2018.

5.- Organización del evento “Misa de acción de gracias en la Basílica de Santa María de Guadalupe”, que se llevara a cabo el 13 de junio de 2018, la cita es a las 12:45 horas, en la puerta cinco.

6.- El 20 de junio de 2018, se llevara a cabo un paseo al pueblo de Tlalpan, visitaremos la zona Arqueológica de Cuicuilco y para finalizar iremos a comer al Restaurante Arroyo (opcional).

Informes al teléfono 15202264, los martes y jueves de 11:00 a 17:00 hrs. (esta información, ya se encuentra en la página Web).

Del 4 al 11 de Julio.- PASEO AL ESTADO DE CHIAPAS (La información ya se encuentra en la página Web y se ha enviado a los correos a nivel nacional).

7.- Continúan los “Talleres de pintura al óleo y computación”. Hacemos una cordial invitación para que se integren a estas actividades.

8.- En breve se abrirán las inscripciones para las “CLASES DE BAILE”, si es de tu interés, participa. Comunícate a la casa Sede, con Guadalupe Serrano, al teléfono 15202264, de 11 a 17 horas, martes y jueves.

Informe de actividades del Secretario de Relaciones Metropolitana.

Punto 1.- Se tienen reuniones: Mesa Directiva Nacional con las Comisiones Laboral a Nivel Nacional y con la local de Metropolitana para ver avances de los dos despachos que están atendiendo la situación de la división funcional de la empresa con la finalidad de ver acciones a seguir.

.-También les informo que se están formando Comisiones en área Metropolitana con la participación de Asociados de esta localidad para que apoyen informando a nuestros asociados vía telefónica de los avances que se tienen de este asunto y otros de importancia, por lo anterior por este conducto hacemos de su conocimiento a todos los asociados del área



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, A.C.

Alfonso Herrera # 81, Col. San Rafael, C.P. 06470, Deleg. Cuauhtémoc, D. F.
Tels. 1520-2264, 5595-4519; Fax. 1520-2263

e-mail: asojubconf.telmex@prodigy.net.mx

pagina Web:
www.jubiladoscontelmex.com.mx

Metropolitana que se les estará llamara a sus domicilios o teléfonos celulares, esto se realizara por el motivo de ser oportunos en la información y para apoyar a los asociados mayores que no utilizan las nuevas tecnologías. **(Agradeceremos a los asociados de Metropolitana que puedan participar en estas comisiones comunicarse con su Secretario de Relaciones Metropolitana).**

Punto 2.- Se les recuerda a los asociados del área Metropolitana que por motivos o causas de fuerza mayor que no puedan asistir a las asambleas Extraordinarias y Generales en lo que resta del año, que pueden ser representarlos por medio de carta poder simple a favor de su Secretario de Relaciones Metropolitana para votar por las propuestas que nos beneficien., por lo anterior pueden acudir a la asociación (casa sede) para una mayor explicación al respecto y llenar dicho formato.

Punto 3.- Se llevó a cabo una reunión de carácter informativo el 17 de Mayo de 2018 a las 12:00 hrs. en las instalaciones de la casa sede por parte del Lic. Jorge Guerrero Alvarado, Sobre el Juicio que se inició de pago excesivo del impuesto sobre la renta (ISR) del ejercicio fiscal 2016.

Punto 4.- Les recuerdo que estoy apoyando y asesorando a los asociados que aún están tramitando su devolución de Impuestos del 2002., quien este aún pendiente de este trámite comunicarse con su secretario de relaciones Metropolitana.

Punto 5.- Informo que si desean integrarse al Amparo Indirecto por la separación funcional de TELMEX, con el Lic. Gabriel Ramos Olivo y de anexarse al convenio jubilatorio del 2014 favor de acudir a la casa sede se está realizando una relación de los asociados que estén interesados.

Punto 6.- Les recuerdo a nuestros asociados de Metropolitana que para cualquier asunto, duda, petición e información les agradeceré se dirijan con su servidor Jesús LeónLópez actual Secretario de Relaciones Metropolitana, a los teléfonos de la asociación: Tels. 1520-2264 y 5595-4519 o al celular 04455-1330-2750, los días Martes y Jueves de 11:00 a 17:00 horas.

Punto 7.- A partir del año 2018 el pago en efectivo de las aportaciones anuales de \$500.00 ya no se están recibiendo en la Asociación y se pide se deposite o transfiera, de acuerdo a los siguientes datos: **Banco: SCOTIABANK INVERLAT No. De Cuenta: 00100556211 CLABE: 044180001005562114**

A nombre de: Asociación de Jubilados de Confianza de TELMEX, A.C.

NOTA: INDICAR PREVIAMENTE AL CAJERO DEL BANCO QUE LOS ATIENDA QUE EN LA REFERENCIA DEL VAUCHER PONGA SU NUMERO DE EXPEDIENTE.

Punto 8.- Informo a todos los asociados del área Metropolitana que ya se cuenta con un Correo Electrónico exclusivamente para Asociados de esta área ya se está utilizando para informarles a

ustedes al respecto sobre asuntos en general este correo es el siguiente: **asojub.metropolitana@gmail.com**

Punto 9.- Se informa a los asociados del área Metropolitana que la próxima Asamblea Ordinaria será el 27 de Junio de 2018 a partir de las 12:30 hrs. que se realiza siempre el último miércoles de fin de mes en el Club de Leones que se ubica en la calle de Ures No. 13 de la Colonia Roma Sur.

Informe de actividades del Secretario Tesorero.

Punto 1.- Se informa que las Declaraciones fiscales al mes de Abril del 2018 al corriente.

Punto2.- Avance del 30% en las conciliaciones del área Foráneas de;

- base de datos
- adeudos de las aportaciones del 2015 al 2017.
- Recabar comprobantes fiscales al mes de mayo del 2018.

Punto3.- Se informa que las Declaraciones fiscales al mes de Abril del 2018 al corriente.

Avance del 30% en las conciliaciones del área Foráneas de;

- base de datos
- adeudos de las aportaciones del 2015 al 2017.

Recabar comprobantes fiscales al mes de mayo del 2018.

Informe de actividades del Comisariado.

Punto 1.- El 15 de Mayo del 2018 el C.P. Mario Alberto Rodríguez R. en el informe del SAT se le solicitaron los estados de cuenta.

Punto 2.- El 17 de Mayo Directiva Nacional y Comisaria Nacional tuvieron reunión con la

Comisión Laboral la cual se forma en la Asamblea Ordinaria de Metropolitana del 5 de abril del 2018 y Lic. Gabriel Ramos informa sobre la separación funcional y Amparo Indirecto.

Punto 3.- 24 de Mayo 2018, reunión con Asociados Voluntarios y formar la Comisión Informativa de Metropolitana con los siguientes puntos a atender.

a.- Separación Funcional

b.- Tramite de Convenio firmado en el 2014 para Asociados que no lo llevaron a cabo y

Jubilados después de ese año.

c.- Informe de Lic. Víctor Manuel Rodríguez (Olavarría) desde el mes de febrero, el cual se tiene con el presidente de asociación de Monterrey y Comisionado Nacional.

d.- Amparo Indirecto.